

Expediente: 696/15
Carátula: ALDERETE NERY EDMUNDO C/ INSTITUTO DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL DE TUCUMAN (IPSST) Y OTRO S/ DIFERENCIAS SALARIALES

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA II
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 02/07/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - JUDICIAL ESTRADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala II

ACTUACIONES N°: 696/15



H105021544935

JUICIO: ALDERETE NERY EDMUNDO c/ INSTITUTO DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL DE TUCUMAN (IPSST) Y OTRO s/ DIFERENCIAS SALARIALES. EXPTE. N° 696/15

San Miguel de Tucumán, julio de 2024.-

En atención a lo requerido por la Unidad de Control Previsional, remítase a esa repartición -por intermedio de Mensajería del Poder Judicial- el expediente administrativo N° 715-A-1995, en original, que consta de 87 fojas útiles. A tal fin, líbrese oficio.- JLV

Actuación firmada en fecha 01/07/2024

Certificado digital:
CN=MASAGUER Maria Felicitas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27286818558

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.